



INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Informe sobre el Avance de la Gestión y el
Desempeño de la Secretaría de la Contraloría
General

Julio 2025

1. Gobierno Honesto, Humanista y Cercano al Pueblo

1.1 Honestidad

1.2 Combate a la Corrupción, Transparencia y Rendición de Cuentas

ODS 16 Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos

La actividad tiene el objetivo de fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas a través la correcta recepción y supervisión de las declaraciones patrimoniales y de intereses mediante las asesorías y la recepción de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, así como la verificación de la integración del padrón de funcionarios públicos estatales de las dependencias y entidades. Con ello, se da seguimiento al cumplimiento de dicha obligación conforme a los términos que señala la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

Como parte de la estrategia de transparencia y combate a la corrupción, el Estado ha impulsado el monitoreo del actuar de los funcionarios, a manera de prevención, mediante la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos.

En el período que se informa, se recibieron 2,394 declaraciones patrimoniales de inicio; 51,550 declaraciones patrimoniales de modificación y 2,123 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 56,067 declaraciones recibidas.

Como parte de las acciones para poder cumplir con la obligación de la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses en la modalidad de modificación 2025 se difundió un video tutorial para el correcto llenado y presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en su modalidad simplificada en el Sistema DeclaraYucatán; se habilitó un número telefónico y un correo electrónico para brindar asesorías; y se instaló 1 módulo de apoyo en los Servicios de Salud, específicamente en el Hospital O´Horan) para el correcto llenado de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses.

Durante la presente administración, se han recibido 3,666 declaraciones patrimoniales de inicio; 51,550 declaraciones patrimoniales de modificación y 3,514 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 58,730 declaraciones recibidas.

ODS 16 Fiscalización a los Recursos Federales y Estatales

Con el propósito de garantizar la transparencia en el manejo del presupuesto público, se supervisa la correcta aplicación de los recursos por parte de los ejecutores del gasto, mediante la realización de auditorías y la emisión de recomendaciones derivadas de los actos de fiscalización.

En el periodo que se informa, y derivado del Programa Anual de Fiscalización convenido con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se iniciaron 6 auditorías directas y 1 coordinada en

conjunto con personal de dicha dependencia federal, correspondientes al ejercicio fiscal 2024, lo anterior con la finalidad de verificar la aplicación de los recursos federales transferidos al estado, en el orden de 1 mil 260 millones 985 mil 880 pesos, los cuales se ejercieron en 7 dependencias y entidades del Gobierno del Estado.

Asimismo, con el propósito de coadyuvar con diversas instancias federales, se atendieron 10 requerimientos de información, relacionados con la vigilancia de los recursos públicos federales y el cumplimiento de la normativa aplicable a los programas federales que se ejercen en diversas dependencias y entidades del gobierno estatal.

De igual manera, se atendieron 19 auditorías que forman parte del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 emitido por la Auditoría Superior de la Federación, derivado de ello, se emitieron 337 requerimientos de información a diversas dependencias y entidades del Gobierno del Estado y organismos autónomos, emanados de 135 solicitudes efectuadas por dicho Órgano Superior de Fiscalización. Adicionalmente se gestionaron y llevaron a cabo acciones desarrolladas en conjunto con los ejecutores del gasto, entre las que destacaron el análisis de documentación y reuniones, lo que permitió atender los resultados de 3 auditorías cerradas en este trimestre, las cuales correspondieron a la primera entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2024, de esta manera, se solventaron durante el periodo de aclaración 31 de los 95 resultados con observación.

Por otra parte, se atendieron ante la Auditoría Superior de la Federación 13 acciones relativas a la segunda entrega del Informe Individual de Auditoría que derivan de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2023. Del seguimiento realizado a las acciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación, en conjunto con los ejecutores del gasto se realizaron diversas actividades entre las que destacaron la solicitud de información, análisis y envío de la misma, derivado de lo anterior se solventaron 9 acciones por un monto de 15 millones 427 mil 595 pesos.

En el periodo que se informa, la Subsecretaría de Auditoría Gubernamental inició de manera acumulada 23 auditorías a dependencias y entidades de las cuales 21 se encuentran en proceso de análisis y elaboración de observaciones finales, considerando un importe fiscalizado de 799 millones 735 mil 961 pesos; las 2 restantes se encuentran en proceso de integración documental para la determinación de la muestra auditada. Además, se realizaron 2 inspecciones en dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal con un monto fiscalizado de 600 mil pesos, mismas que a la fecha del reporte se encuentran concluidas.

Así mismo, se concluyeron 7 auditorías que se iniciaron en el ejercicio anterior, a través de las cuales se determinaron 26 observaciones, orientadas a fortalecer e incorporar las mejores práctica y principios de buen gobierno, cuantificando como resultado la aclaración de 327 millones 163 mil

028 pesos por parte de las Dependencias y Entidades, de igual manera, se concluyó la supervisión al Proceso de integración y pago de la nómina del personal educativo del fondo de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo (FONE) con un monto fiscalizado de 5 mil 107 millones 146 mil ochenta y cinco pesos.

Durante la presente administración, se han realizado 7 auditorías, de las cuales 1 fue auditoría coordinada y 6 auditorías directas, derivadas del Programa Anual de Fiscalización convenido con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con las cuales se han fiscalizado recursos federales transferidos al estado en el orden de 1 mil 260 millones 985 mil 880 pesos.

Asimismo, se han atendido 30 auditorías, de las cuales 14 se encuentran cerradas. También, se gestionaron y llevaron a cabo acciones desarrolladas en conjunto con los ejecutores del gasto, entre las que destacaron el análisis de documentación, reuniones y asesorías, lo que permitió atender los resultados de 26 auditorías cerradas en este periodo, 12 correspondientes a la segunda entrega y 11 a la tercera entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023, así como 3 de la primera entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024. De esta manera, se solventaron durante el periodo de aclaración 47 de los 127 resultados con observación.

Aunado a lo anterior, se han atendido ante la Auditoría Superior de la Federación 15 acciones, notificadas en los Informes Individuales de Auditoría que derivan de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2019 y 2023. Por otra parte, se han notificado a los ejecutores del gasto 16 acciones por un monto de 101 millones 141 mil 096 pesos, de los pronunciamientos de solventación emitidos por la Auditoría Superior de la Federación.

En lo que va de la presente administración, se han iniciado en total 30 auditorías, 2 inspecciones y 1 supervisión en dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, concluyéndose 7 auditorías, 2 inspecciones y 1 supervisión, cuyo importe fiscalizable asciende a 10 mil 906 millones 629 mil 603 pesos.

ODS 16 Combate a la Corrupción

La actividad tiene entre sus objetivos fortalecer el estado de derecho mediante la consolidación de procesos por parte de las autoridades investigadoras, así como aquellos asuntos que han sido admitidos por la autoridad substanciadora en relación a probables faltas administrativas y posibles hechos de corrupción de los servidores públicos que desempeñan o hayan desempeñado un empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Estatal.

En el periodo que se informa, se han iniciado 118 investigaciones por la presunta comisión de faltas administrativas, derivadas de denuncias, auditorías o actuaciones de oficio. Durante este mismo periodo, se concluyeron 64 expedientes, de los cuales 61 finalizaron mediante acuerdo de conclusión

y 3 mediante la emisión de un Informe de Probable Responsabilidad Administrativa (IPRA), conforme a lo previsto en el marco normativo aplicable.

En ese sentido, de los 3 Informes de Probable Responsabilidad Administrativa, 1 se remitió al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 2 continúan en proceso.

De igual manera, se emitieron un total de 9,035 Constancias de No Inhabilitación, solicitadas por la ciudadanía mediante las Ventanillas Únicas habilitadas en la Ciudad de Mérida, así como en el interior del Estado de Yucatán, de igual forma las que fueron solicitadas en línea y mediante la Ventanilla Móvil.

Asimismo, se efectuaron un total de 6 exhortos, en atención a las solicitudes de colaboración formuladas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, así como por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo. Los referidos exhortos fueron debidamente atendidos mediante la notificación de emplazamiento a Audiencia Inicial a las personas señaladas como probables responsables, quienes actualmente se encuentran sujetas a un procedimiento administrativo por presunta responsabilidad administrativa. Es importante destacar que todas las conductas notificadas fueron clasificadas como faltas no graves, conforme a lo previsto en las disposiciones normativas aplicables.

En el periodo que se informa, se presentaron 2 procedimientos de inconformidades promovidas en contra de alguna de las etapas de los procedimientos de contratación pública de las cuales ninguna ha sido resuelta debido a que se encuentran en la etapa de resolución.

Así mismo, respecto a las 7 denuncias interpuestas en materia penal en el año 2019 ante la entonces Vice fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, ahora Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán; durante el periodo que se informa, dos continúan en etapa de investigación, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR).

Durante la presente Administración, se han presentado 2 procedimientos de inconformidades promovidas en contra de alguna de las etapas de los procedimientos de contratación pública que llevan a cabo las dependencias y entidades de la administración pública estatal de las cuales ninguna ha sido resuelta debido a que se encuentran en la etapa de resolución.

En el mismo sentido, se han iniciado un total de 198 investigaciones, de las cuales 87 han sido concluidas: 84 con acuerdo de conclusión y 3 con IPRA. Actualmente, permanecen en trámite 140 investigaciones, en las que se continúan realizando las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos y la determinación de responsabilidades, en cumplimiento de las atribuciones conferidas en materia de investigación administrativa.

ODS 16 Vigilancia al Cumplimiento de la Normativa Mediante Intervención en los Actos Administrativos

La actividad tiene el objetivo de promover los mecanismos de fortalecimiento de la lucha anticorrupción en el estado que permitan verificar el cumplimiento de la normativa aplicable dentro de los procedimientos de contratación pública, en los actos administrativos realizados, comités de adquisiciones, sesiones de órganos de gobierno, opiniones e informes de comisarios, intervención en entrega recepción transferencia y desincorporación de la administración pública estatal, comités de control interno y los demás actos administrativos ejecutados que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal; con los cuales se promueve una correcta gestión del ejercicio de los recursos públicos, la transparencia y rendición de cuentas.

En el periodo que se informa, se intervino en 81 procedimientos de contratación pública, 31 en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y 64 en materia de obra pública en el ámbito estatal y federal. Así mismo, se participó en 181 sesiones de comités de adquisiciones y de obra pública estatales y federales.

En el periodo que se informa, con el objetivo de vigilar el cumplimiento de la Ley para Regular los Actos y Procesos de Entrega – Recepción de la Administración Pública estatal, se participó en 635 actos en los cuales, los servidores públicos salientes hicieron entrega a los entrantes de los recursos financieros, humanos y materiales.

Asimismo, se intervino en 101 sesiones de juntas de órganos de gobierno en Entidades Paraestatales, y de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de los Lineamientos para la Implementación del Sistema de Control Interno Institucional en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública de Yucatán, se participó en 42 Comités de Control Interno Institucional; de igual manera se participó en 5 Sesiones de Comités Técnicos de Fideicomisos; en 31 Sesiones de Grupo Interdisciplinario de Archivo, de acuerdo con las competencias establecidas para los Órganos Internos de Control en la Ley General de Archivo y en la Ley de Archivos para el Estado de Yucatán; y en 34 Sesiones de Comité de Ética, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Es importante mencionar que también se asistió a 1 destrucción de bienes muebles, 1 destrucción de productos caducos, 3 intervenciones de destrucción de formas valoradas, 6 intervenciones de bajas documentales y 3 participaciones en levantamientos de inventarios.

Durante el ejercicio de la presente Administración se ha participado en 1,992 actos de entrega – recepción, 88 Comités de Control Interno Institucional, 8 Sesiones de Comités Técnicos de Fideicomisos, 41 Sesiones de Grupo Interdisciplinario de Archivo y 51 Sesiones de Comités de Ética,

3 intervenciones de destrucción de formas valoradas, 6 intervenciones de bajas documentales y 3 participaciones en levantamientos de inventarios.

Asimismo, se ha intervenido en un total de 136 procedimientos de contratación pública, 51 en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y 99 en materia de obra pública en el ámbito estatal y federal. Así mismo, se ha participado en 290 sesiones de comités de adquisiciones y de obra pública estatales y federales. Por lo que respecta a la intervención de los Comisarios, durante la presente administración han asistido a 169 sesiones de órganos de gobierno de las Entidades paraestatales de la administración pública destacando la sesión extraordinaria de instalación de la Agencia de Energía de Yucatán. Asimismo, se ha emitido 1 informe sobre los estados financieros dictaminados y 49 de gestión anual.

5. Infraestructura para un Desarrollo Territorial Ordenado y Sostenible

5.9.2.1.2. Promover la supervisión de auditorías en los proyectos de infraestructura.

5.9.2.1.4. Difundir los beneficios de la contraloría social para programas de infraestructura pública en la ciudadanía.

ODS 16 Promoción de la Contraloría Social

El programa tiene el objetivo de promover la participación ciudadana de manera organizada, en la supervisión y vigilancia de la aplicación de recursos públicos en los programas de desarrollo social ejecutados en el Estado, mediante la difusión entre los beneficiarios y la capacitación a Integrantes de Comités de Contraloría Social de dichos programas, para realizar labores de supervisión y vigilancia en la construcción de obras, entrega de apoyos y servicios del gobierno de los que son beneficiarios.

En el periodo que se informa, se realizaron 16 sesiones de capacitación a Comités de Contraloría Social y 17 sesiones de difusión en 8 municipios del estado en beneficio de 343 beneficiarios de programas sociales y se aplicaron 95 encuestas de calidad a Beneficiarios y Servidores Públicos.

Durante la presente Administración se han realizado 17 sesiones de capacitación a Comités de Contraloría Social y 18 sesiones de difusión en 8 municipios del estado en beneficio de 352 beneficiarios de programas sociales y se aplicaron 102 encuestas de calidad a Beneficiarios y Servidores Públicos.

ODS 16 Inspección de Obra Pública en el Estado

La actividad tiene el objetivo de promover los mecanismos de fortalecimiento de la lucha anticorrupción en el estado, que permita constatar la correcta ejecución de la obra pública en el estado, así como verificar que estas sean terminadas y entregadas a la población con calidad y

oportunidad, mediante la realización de pruebas de laboratorio, visitas de supervisión y la asistencia a actos de verificación de obra terminada y de entrega-recepción, con la finalidad de vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable y las especificaciones técnicas contratadas, para ofrecer mejores servicios a la población.

En el periodo que se informa, se inspeccionaron 286 acciones de obra pública, se realizó 3 visitas de supervisión y se participó en 41 actos de verificación de obra terminada; lo anterior, con la finalidad de que las obras en el estado sean terminadas y entregadas a la población con calidad y oportunidad.

Durante la presente administración se han inspeccionado 1,538 acciones de obra pública, como parte de los trabajos realizados en 23 visitas de supervisión, 125 actos de verificación de obra terminada; lo anterior, con la finalidad de que las obras en el estado sean terminadas y entregadas a la población con calidad y oportunidad.



INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Informe sobre el Avance de la Gestión y el
Desempeño de la Secretaría de la Contraloría
General

Julio 2025